



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-64/2022
“Contratación del Suministro de consumibles de cómputo”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 17 de enero del 2023, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Humberto González Flores, Coordinador de Plazas, Presupuesto y Administración; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Contratación del Suministro de consumibles de cómputo”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **Integratec, S.A. de C.V.**
- **HCCTWO, S.A.P.I. de C.**

Enseguida se hace mención de los Representantes registrados para este acto.

Por parte de la empresa **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, se presentó el C. Humberto Camacho Torres.

Se da lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 17 días del mes de enero del 2023, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-64/2022 relativa a la “Contratación del Suministro de consumibles de cómputo”

CONSIDERANDO



1. Primero. - Que a las 13:00 horas del día 11 de enero del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **Integratec, S.A. de C.V.** y **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las empresas **Integratec, S.A. de C.V.** y **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, presentaron su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso, solicitados en el punto 8 incisos a).

2. Segundo. - Que a las 13:00 horas del día 13 de enero del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **Integratec, S.A. de C.V.** y **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa **Integratec, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado.

Se hizo constar que la empresa **Integratec, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N ° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$2,888,504.48 (dos millones, ochocientos ochenta y ocho mil, quinientos cuatro pesos 48/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$159,886.05 (ciento cincuenta y nueve mil, ochocientos ochenta y seis pesos 05/100 M.N.)** de Tokio Marine HCC, México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. con número 058670-00000.

Se hizo constar que la empresa **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado.

Se hizo constar que la empresa **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo N ° 2 Cotización, su oferta por la cantidad de **\$2,518,999.99 (dos millones, quinientos dieciocho mil, novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque certificado por la oferta económica presentada, por un importe de **\$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.)** de Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Multiple Afirme Grupo Financiero., con número 099.



RESULTANDO

1. Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Secretaría de Administración y el Coordinador de Planeación Estratégica y Licitaciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que las empresas **Integratec, S.A. de C.V.** y **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

2. Segundo.- Que el día de 16 de enero del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Primera Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERO: Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.**, con **R.F.C. HCC1503174S4**, por un monto total de **\$2,518,999.99 (dos millones quinientos dieciocho mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)** I.V.A. incluido. Con una vigencia del 01 de febrero del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 31 de enero del 2023 a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta



siendo las 13:12 horas del día 17 de enero del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Humberto González Flores
Coordinador de Plazas, Presupuesto y Administración

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Humberto Camacho Torres.
HCCTWO, S.A.P.I. de C.V.